Acta N°278.-En las instalaciones de la Colonia de Vacaciones de la ciudad de Tapalque, a los diez días del mes de junio de dos mil veintitrés, siendo las diez horas, se reúnen integrantes de la Mesa Ejecutiva de la F.A.B.V.P.B.A. con la presencia de quienes figuran en el libro de asistencias Folio 31. Para tratar el siguiente orden del día: Informe de Secretaria de Actas : Aprobación de Acta Nº 276 .-2.- Informe de Secretaria General: Tratamiento y aprobación Subsidio nacional resolución 170/2022, fondos para Funcionamiento \$ 45.595.583,88, vencimiento 21/4/2023 -El Presidente Lori saluda a los presentes dando la bienvenida a la jornada e inmediatamente, ante la ausencia por razones personales de la Secretaria de Actas, pone a consideración l ejemplar del Acta N°276 que los presentes han recibido con anterioridad por correo electrónico, la que es aprobada por unanimidad .Seguidamente el Comandante Lori y el Secretario General Adrian Sampietro presentan la carpeta correspondiente a la rendición del Subsidio nacional resolución 170/2022, fondos para Funcionamiento \$ 45.595.583,88, vencimiento 21/4/2023. Examinada la documentación pertinente, se dan por aprobados por unanimidad los gastos realizados en la rendición y se revalida la documentación complementaria adjunta a la carpeta de rendición presentada. En este mismo acto, se procede a autorizar unánimemente al presidente y/o tesorero a efectuar las correcciones, trámites, etc. que fueran requeridos por la Dirección de Control de Bomberos para la aprobación definitiva de la rendición. Siendo las diez y cuarenta y cinco horas y no habiendo más temas a tratar se da por finalizada la reunión.